

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	488541
Número de orden de compra a modificar:	160809

Entidad compradora:	Procuraduría General de la Nación
Nombre del solicitante:	Edwin Guillermo Torres Rodríguez
Proveedor:	CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V


Tipo de Solicitud:	Aclaración de la Orden de Compra
Fecha:	2026-05-07 15:43:13


Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Detalle o justificación de la aclaración
Se procede a efectuar la aclaración en el ítem "detalle de la justificación" del formato de Modificación No.487830 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de fecha 30 de abril de 2026, correspondiente a la orden de compra No. 160809-2026, en el sentido de indicar que el valor adicionado fue por \$26.037.863,29, para un nuevo valor total de la orden de compra de \$116.865.711,33.

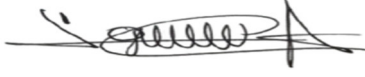


Firma ordenador del gasto
Nombre: **Gabriel José Romero Sundheim**
Documento: **80.135.131 de Bogotá**


Firma de proveedor
Nombre: **Juan Pablo Gaitan**
Documento: **80.063.896**

	FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	2
		Fecha	29/12/2025
		Código	AB-F-07

No. CONTRATO Y/O CONVENIO	160809 del 18/02/2026																						
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN UBICADAS EN EL NIVEL NACIONAL - ZONA 5.																						
CONTRATISTA	CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC																						
PLAZO	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026																						
VALOR	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr><td style="text-align: center;">VALOR INICIAL</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">\$90.827.848,04</td></tr> </table>	VALOR INICIAL	\$90.827.848,04	TIPO DE SOLICITUD	ADICIÓN (VALOR)	\$00.00																	
		VALOR INICIAL																					
		\$90.827.848,04																					
		PRÓRROGA (Plazo en días o meses)	N/A																				
		MODIFICACIÓN (CLÁUSULA A MODIFICAR)	N/A																				
		SUSPENSIÓN (Desde/Hasta)	N/A																				
	N/A																						
¿OTRA, CUAL?	ACLARACION																						
ANTECEDENTES QUE DAN LUGAR A LA SOLICITUD	<p>El 18 de febrero de 2026, se celebró la Orden de Compra No. 160809, la cual cubre el servicio de aseo y cafetería en la Zona 5, correspondiente a las sedes ubicadas en los departamentos de Sucre y Bolívar, con un plazo de ejecución inicial hasta el 30 de noviembre de 2026. El 2 de marzo de 2026 se suscribió el acta de inicio, dando comienzo a la ejecución de la orden de compra en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería CCE-SNG-AP-008-2025.</p> <p>Las condiciones pactadas en la Orden de Compra No. 160809 corresponden al suministro de un operario de aseo y cafetería, así como al suministro de los insumos de aseo y cafetería requeridos para las sedes de la entidad, conforme a los ítems señalados en el anexo de justificación correspondiente. A la fecha, el contratista ha venido suministrando los bienes y servicios acordados y ha dado cumplimiento a las obligaciones previstas en el Acuerdo Marco.</p> <p>El 13 de abril de 2026, la supervisión del contrato consultó al contratista sobre su aceptación para la adición de la Orden de Compra No. 160809, con el fin de incrementar el servicio mediante la adición de una (1) operaria de aseo y cafetería, garantizando la adecuada prestación del servicio en el municipio de Magangué, Bolívar, a la cual el contratista respondió mediante comunicado de fecha 16 de abril de 2026 que sí estaba de acuerdo con la modificación.</p> <p>El día 30 de abril de 2026 se formaliza la adición de la Orden de Compra No. 160809 - 2026, según el documento modificatorio No.487830 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, consistente en la asignación de un (1) operario de aseo cafetería de tiempo completo para la sede la Entidad en el municipio de Magangué - Bolívar.</p>																						
DETALLE SOLICITUD REQUERIDA	<p>Se solicita efectuar la aclaración en el ítem "detalle de la justificación" del formato de Modificación No.487830 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de fecha 30 de abril de 2026 correspondiente a la orden de compra No. 160809-2026 en el sentido de indicar que el valor adicionado fue por \$26.037.863,29, para un nuevo valor total de la orden de compra de \$116.865.711,33.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">ítem de la Orden de Compra</th> <th style="text-align: center;">COSTO POR MES</th> <th style="text-align: center;">CANTIDAD</th> <th style="text-align: center;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Operarios aseo y cafetería- 1 operarios</td> <td style="text-align: right;">\$3.324.124</td> <td style="text-align: center;">07</td> <td style="text-align: right;">\$ 23.268.868,00</td> </tr> <tr> <td>AIU</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$2.326.886,80</td> </tr> <tr> <td>IVA</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$442.108,49</td> </tr> <tr> <td>TOTAL ADICIÓN</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$26.037.863,29</td> </tr> </tbody> </table>			ítem de la Orden de Compra	COSTO POR MES	CANTIDAD	VALOR	Operarios aseo y cafetería- 1 operarios	\$3.324.124	07	\$ 23.268.868,00	AIU			\$2.326.886,80	IVA			\$442.108,49	TOTAL ADICIÓN			\$26.037.863,29
ítem de la Orden de Compra	COSTO POR MES	CANTIDAD	VALOR																				
Operarios aseo y cafetería- 1 operarios	\$3.324.124	07	\$ 23.268.868,00																				
AIU			\$2.326.886,80																				
IVA			\$442.108,49																				
TOTAL ADICIÓN			\$26.037.863,29																				

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA	FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	2
		Fecha	29/12/2025
		Código	AB-F-07

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA	Por error involuntario de digitación en el formato de modificación anterior quedo registrada una diferencia de \$136,71.		
EJECUCIÓN CONTRATO	Ejecución física (%)	20%	
	Ejecución financiera (%)	10%	
	Valor pagado	Reporte SIIF	
	Multas (marcar)	SI ___	NO _X_
	Observaciones	En caso de requerirse	
DOCUMENTOS SOPORTE	1. Certificado de Existencia en el Plan Anual de Adquisiciones 2026- 232 del 08 de abril de 2026. 2. Certificado de disponibilidad presupuestal 36226 del 08 de abril de 2026 3. Formato de modificación de orden de compra No. 487830 del 30 de abril de 2026 4. Orden de compra modificada No.160809-2026		
FIRMA DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR	 Libardo Enrique Gomezcasseres Acuña		
VISTO BUENO DEL COORDINADOR DE ÁREA / SUPERIOR INMEDIATO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	 Marisol Rincón Rozo		

Proyectó: Libardo Enrique Gomezcasseres Acuña- Supervisor
Revisó: Jorge Luis Galvis – Asesor División Administrativa.

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	487830
Número de orden de compra a modificar:	160809

Entidad compradora:	Procuraduría General de la Nación
Nombre del solicitante:	Juan Felipe Galindo Niño
Proveedor:	CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-04-30 11:19:33

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
157309	CDP ASEO Y CAFETERIA 2026-1	CDP-21826	CDP	21826
Nueva	CDP ASEO Y CAFETERIA 2026-1 ADICIÓN	CDP-36226	CDP	36226

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays05--Z5 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	10.0	Mes	3324124.00	CDP-21826	33241240.00

2	ays05--Z5 - Jabón para loza 1 (Compra) - 4	10.0	Unidad	55304.00	CDP-21826	553040.00
3	ays05--Z5 - Jabón para loza 2 (Compra) - 4	10.0	Unidad	15576.00	CDP-21826	155760.00
4	ays05--Z5 - Jabón abrasivo (Compra) - 3	10.0	Unidad	10119.00	CDP-21826	101190.00
5	ays05--Z5 - Jabón de dispensador para manos 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4479.00	CDP-21826	44790.00
6	ays05--Z5 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 5	10.0	Unidad	61340.00	CDP-21826	613400.00
7	ays05--Z5 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 4	10.0	Unidad	44984.00	CDP-21826	449840.00
8	ays05--Z5 - Líquido desengrasante (Compra) - 4	10.0	Unidad	50940.00	CDP-21826	509400.00
9	ays05--Z5 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 3	10.0	Unidad	30669.00	CDP-21826	306690.00
10	ays05--Z5 - Limpiador desinfectante para uso general 3 (Compra) - 3	10.0	Unidad	0.00	CDP-21826	0.00
11	ays05--Z5 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 17	10.0	Unidad	81090.00	CDP-21826	810900.00
12	ays05--Z5 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	14800.00	CDP-21826	148000.00
13	ays05--Z5 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 6	10.0	Unidad	52320.00	CDP-21826	523200.00

14	ays05--Z5 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 3	10.0	Unidad	78864.00	CDP-21826	788640.00
15	ays05--Z5 - Jabón neutro para pisos 2 (Compra) - 1	10.0	Unidad	52966.00	CDP-21826	529660.00
16	ays05--Z5 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 3	10.0	Unidad	36802.50	CDP-21826	368025.00
17	ays05--Z5 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 3	10.0	Unidad	75945.00	CDP-21826	759450.00
18	ays05--Z5 - Desmanchador multiusos (Compra) - 2	10.0	Unidad	20446.00	CDP-21826	204460.00
19	ays05--Z5 - Ambientador 1 (Compra) - 7	10.0	Unidad	81102.00	CDP-21826	811020.00
20	ays05--Z5 - Ambientador 2 (Compra) - 6	10.0	Unidad	54930.00	CDP-21826	549300.00
21	ays05--Z5 - Insecticida 1 (Compra) - 8	10.0	Unidad	161376.00	CDP-21826	1613760.00
22	ays05--Z5 - Insecticida 2 (Compra) - 5	10.0	Unidad	101800.00	CDP-21826	1018000.00
23	ays05--Z5 - Limpiones 1 (Compra) - 7	10.0	Unidad	34076.00	CDP-21826	340760.00
24	ays05--Z5 - Bayetilla 1 (Compra) - 4	10.0	Unidad	31876.00	CDP-21826	318760.00
25	ays05--Z5 - Bayetilla 2 (Compra) - 5	10.0	Unidad	39845.00	CDP-21826	398450.00
26	ays05--Z5 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 7	10.0	Unidad	67333.00	CDP-21826	673330.00
27	ays05--Z5 - Esponjilla 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	2470.00	CDP-21826	24700.00
28	ays05--Z5 - Esponjilla 2 (Compra) - 6	10.0	Unidad	4926.00	CDP-21826	49260.00

29	ays05--Z5 - Esponjilla 5 (Compra) - 4	10.0	Unidad	1504.00	CDP-21826	15040.00
30	ays05--Z5 - Escoba 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4736.00	CDP-21826	47360.00
31	ays05--Z5 - Escoba 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	9470.40	CDP-21826	94704.00
32	ays05--Z5 - Escoba 4 (Compra) - 1	10.0	Unidad	9969.60	CDP-21826	99696.00
33	ays05--Z5 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 0	10.0	Unidad	6651.20	CDP-21826	66512.00
34	ays05--Z5 - Cepillos 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	3007.00	CDP-21826	30070.00
35	ays05--Z5 - Cepillos 3 (Compra) - 4	10.0	Unidad	59440.00	CDP-21826	594400.00
36	ays05--Z5 - Trapero 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	12028.80	CDP-21826	120288.00
37	ays05--Z5 - Mango metálico trapero (Compra) - 0	10.0	Unidad	6651.20	CDP-21826	66512.00
38	ays05--Z5 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 0	10.0	Unidad	1172.80	CDP-21826	11728.00
39	ays05--Z5 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	1260.00	CDP-21826	12600.00
40	ays05--Z5 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 11	10.0	Unidad	20504.00	CDP-21826	205040.00
41	ays05--Z5 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 1	10.0	Unidad	2685.00	CDP-21826	26850.00
42	ays05--Z5 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 11	10.0	Unidad	29535.00	CDP-21826	295350.00
43	ays05--Z5 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 10	10.0	Unidad	31980.00	CDP-21826	319800.00

44	ays05--Z5 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 17	10.0	Unidad	61336.00	CDP-21826	613360.00
45	ays05--Z5 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 17	10.0	Unidad	73780.00	CDP-21826	737800.00
46	ays05--Z5 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 17	10.0	Unidad	73780.00	CDP-21826	737800.00
47	ays05--Z5 - Guantes 1 (Compra) - 5	10.0	Unidad	24810.00	CDP-21826	248100.00
48	ays05--Z5 - Guantes 2 (Compra) - 3	10.0	Unidad	16239.00	CDP-21826	162390.00
49	ays05--Z5 - Guantes 3 (Compra) - 4	10.0	Unidad	22852.00	CDP-21826	228520.00
50	ays05--Z5 - Papel higiénico 1 (Compra) - 12	10.0	Unidad	28704.00	CDP-21826	287040.00
51	ays05--Z5 - Papel higiénico 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	14670.00	CDP-21826	146700.00
52	ays05--Z5 - Papel higiénico 5 (Compra) - 12	10.0	Unidad	169752.00	CDP-21826	1697520.00
53	ays05--Z5 - Papel higiénico 7 (Compra) - 14	10.0	Unidad	147056.00	CDP-21826	1470560.00
54	ays05--Z5 - Toallas para manos 6 (Compra) - 53	10.0	Unidad	457125.00	CDP-21826	4571250.00
55	ays05--Z5 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 2	10.0	Unidad	17250.00	CDP-21826	172500.00
56	ays05--Z5 - Vasos biodegradables 4 (Compra) - 40	10.0	Unidad	398040.00	CDP-21826	3980400.00
57	ays05--Z5 - Mezclador 1 (Compra) - 5	10.0	Unidad	0.00	CDP-21826	0.00
58	ays05--Z5 - Servilleta papel (Compra) - 7	10.0	Unidad	17612.00	CDP-21826	176120.00

59	ays05--Z5 - Filtro para greca 1 (Compra) - 4	10.0	Unidad	5840.00	CDP-21826	58400.00
60	ays05--Z5 - Filtro para greca 2 (Compra) - 3	10.0	Unidad	11277.00	CDP-21826	112770.00
61	ays05--Z5 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 0	10.0	Unidad	571.30	CDP-21826	5713.00
62	ays05--Z5 - Termo para café 1 (Compra) - 0	10.0	Unidad	19835.50	CDP-21826	198355.00
63	ays05--Z5 - Termo para café 2 (Compra) - 0	10.0	Unidad	14373.50	CDP-21826	143735.00
64	ays05--Z5 - Café 1 (Compra) - 22	10.0	Unidad	642598.00	CDP-21826	6425980.00
65	ays05--Z5 - Azúcar 1 (Compra) - 11	10.0	Unidad	103378.00	CDP-21826	1033780.00
66	ays05--Z5 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 11	10.0	Unidad	138655.00	CDP-21826	1386550.00
67	ays05--Z5 - Té (Compra) - 4	10.0	Unidad	40892.00	CDP-21826	408920.00
68	ays05--Z5 - Agua potable 4 (Compra) - 36	10.0	Unidad	692604.00	CDP-21826	6926040.00
69	ays05--Z5 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 0	10.0	Unidad	1623.60	CDP-21826	16236.00
70	ays05--Z5 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 0	10.0	Unidad	2277.60	CDP-21826	22776.00
71	ays05--Z5 - Jarra (Compra) - 0	10.0	Unidad	520.00	CDP-21826	5200.00
72	ays05--Z5 - Haraganes 3 (Compra) - 0	10.0	Unidad	3303.70	CDP-21826	33037.00
73	ays05--Z5 - Bandeja 1 (Compra) - 0	10.0	Unidad	1452.90	CDP-21826	14529.00

74	ays05--Z5 - Carro exprimidor de trapero 1 (Compra) - 0	10.0	Unidad	7348.90	CDP-21826	73489.00
75	ays05--Z5 - Señales peatonales de prevención y atención 1 (Compra) - 0	10.0	Unidad	0.00	CDP-21826	0.00
76	ays05--Z5 - Señales peatonales de prevención y atención 2 (Compra) - 0	10.0	Unidad	0.00	CDP-21826	0.00
77	ays05--Z5 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 0	10.0	Unidad	51960.80	CDP-21826	519608.00
78	ays05--Z5 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 1	10.0	Unidad	64261.20	CDP-21826	642612.00
79	ays05--Z5 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-21826	0.00
80	ays05--Z5 - AIU	1.0	Unidad	8116876.50	CDP-21826	8116876.50
81	ays05--Z5 - IVA	1.0	Unidad	1542206.54	CDP-21826	1542206.54

Total Orden de Compra Actual:	90,827,848.04
--------------------------------------	----------------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays05--Z5 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	7.00	Unidad	3324124.00	CDP-36226	23268868.00
Editado	80	ays05--Z5 - AIU	1.00	Unidad	10443763.30	CDP-21826	10443763.30
Editado	81	ays05--Z5 - IVA	1.00	Unidad	1984315.03	CDP-21826	1984315.03

Totales de Modificación

Total Nuevos:	23,268,868.00
Total Editados:	12,428,078.33
Total Sin Editar:	81,168,765.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	116,865,711.33

Detalle o justificación de la aclaración

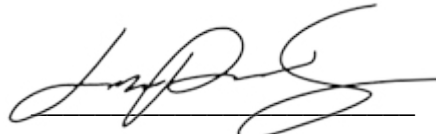
Adición No. 1: Se requiere adicionar la orden de compra por la suma de \$26.038.000,00 (valor operario adicional + AIU + IVA). La Procuraduría Provincial de Instrucción, Procuraduría Judicial Penal 212 y Procuraduría Ambiental y Agraria 188. Actualmente cuenta con 16 trabajadores y además de un flujo diario de visitantes de 10 personas en promedio. Esta sede consiste en una casa de 2 pisos con un pequeño patio y área de 220 metros cuadrados. El pasado 10 de diciembre de 2025 se posesionó en el cargo de oficinista grado 06 una funcionaria, quien hasta la esa fecha venía desempeñando las labores de auxiliar de servicios generales. Teniendo en cuenta lo anterior y que dentro de los funcionarios de planta no se cuenta con disponibilidad de personal que asuma en esa sede las labores de auxiliar de servicios generales, se hace necesario contar con la contratación del servicio de aseo y cafetería para dicha sede incluyendo un operario de aseo y cafetería.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Gabriel José Romero Sundheim


Documento: C.C.: 80.135.131




Firma de proveedor

Nombre: JUAN PABLO GAITAN

Documento: 80.063.896 de Bogotá D.C.

	FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	2
		Fecha	29/12/2025
		Código	AB-F-07


No. CONTRATO Y/O CONVENIO	160809 del 18/02/2026																						
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN UBICADAS EN EL NIVEL NACIONAL - ZONA 5.																						
CONTRATISTA	CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC																						
PLAZO	HASTA EL 30 DE NOVIMEMBRE DE 2026																						
VALOR	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr><td style="text-align: center;">VALOR INICIAL</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">\$90.827.848,04</td></tr> </table>	VALOR INICIAL	\$90.827.848,04	TIPO DE SOLICITUD	ADICIÓN (VALOR)	\$26.038.000,00																	
		VALOR INICIAL																					
		\$90.827.848,04																					
		PRÓRROGA (Plazo en días o meses)	N/A																				
		MODIFICACIÓN (CLÁUSULA A MODIFICAR)	N/A																				
SUSPENSIÓN (Desde/Hasta)	N/A																						
¿OTRA, CUAL?	N/A																						
ANTECEDENTES QUE DAN LUGAR A LA SOLICITUD	<p>El 18 de febrero de 2026, se celebró la Orden de Compra No. 160809, la cual cubre el servicio de aseo y cafetería en la Zona 5, correspondiente a las sedes ubicadas en los departamentos de Sucre y Bolívar, con un plazo de ejecución inicial hasta el 30 de noviembre de 2026. El 2 de marzo de 2026 se suscribió el acta de inicio, dando comienzo a la ejecución de la orden de compra en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería CCE-SNG-AP-008-2025.</p> <p>Las condiciones pactadas en la Orden de Compra No. 160809 corresponden al suministro de un operario de aseo y cafetería, así como al suministro de los insumos de aseo y cafetería requeridos para las sedes de la entidad, conforme a los ítems señalados en el anexo de justificación correspondiente. A la fecha, el contratista ha venido suministrando los bienes y servicios acordados y ha dado cumplimiento a las obligaciones previstas en el Acuerdo Marco.</p> <p>El 13 de abril de 2026, la supervisión del contrato consultó al contratista sobre su aceptación para la adición de la Orden de Compra No. 160809, con el fin de incrementar el servicio mediante la adición de una (1) operaria de aseo y cafetería, garantizando la adecuada prestación del servicio en el municipio de Magangué, Bolívar, a la cual el contratista respondió mediante comunicado de fecha 16 de abril de 2026 que sí estaba de acuerdo con la modificación.</p> <p>En consecuencia, la supervisión manifiesta su interés en adicionar la Orden de Compra No. 160809, con el propósito de fortalecer el servicio de aseo y cafetería, en los términos que se formalicen mediante el respectivo documento modificadorio, consistente en la asignación de un (1) operario de aseo cafetería adicional de tiempo completo para la sede la Entidad en Magangué, Bolívar.</p>																						
DETALLE SOLICITUD REQUERIDA	<p>Se requiere adicionar la orden de compra por la suma de \$26.038.000,00 teniendo en cuenta los siguientes conceptos:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">ítem de la Orden de Compra</th> <th style="text-align: center;">COSTO POR MES</th> <th style="text-align: center;">CANTIDAD</th> <th style="text-align: center;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Operarios aseo y cafetería- 1 operarios</td> <td style="text-align: right;">\$3.324.124</td> <td style="text-align: center;">07</td> <td style="text-align: right;">\$ 23.268.992,00</td> </tr> <tr> <td>AIU</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$2.326.899,1</td> </tr> <tr> <td>IVA</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$442.110,829</td> </tr> <tr> <td>TOTAL ADICIÓN</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$26.038.000,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por lo anterior, el valor total que se requiere adicionar es la suma de \$26.038.000,00, referente a 1 operario de aseo y cafetería desde el mes de mayo y hasta el 30 de noviembre de 2026, para un nuevo valor total de la orden de compra de</p>			ítem de la Orden de Compra	COSTO POR MES	CANTIDAD	VALOR	Operarios aseo y cafetería- 1 operarios	\$3.324.124	07	\$ 23.268.992,00	AIU			\$2.326.899,1	IVA			\$442.110,829	TOTAL ADICIÓN			\$26.038.000,00
ítem de la Orden de Compra	COSTO POR MES	CANTIDAD	VALOR																				
Operarios aseo y cafetería- 1 operarios	\$3.324.124	07	\$ 23.268.992,00																				
AIU			\$2.326.899,1																				
IVA			\$442.110,829																				
TOTAL ADICIÓN			\$26.038.000,00																				

	FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	2
		Fecha	29/12/2025
		Código	AB-F-07

\$116.865.848,04 En consecuencia, los ítems a crear y modificar en la plataforma dentro de la orden de compra son los siguientes:					
Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
Nuevo	ays05--Z5 - Operario de aseo y cafeteríaTiempo Completo - 1	7	Unidad	\$ 23.268.991,00	\$ 23.268.992,00
Editado	ays05--Z5 - AIU	1	Unidad	\$ 10.443.765,50	\$ 10.443.765,50
Editado	ays05--Z5 - IVA	1	Unidad	\$ 1.984.316,54	\$ 1.984.316,54

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA	<p>La sede de la Procuraduría en Magangué, ubicada en el barrio Córdoba, cuenta con 3 dependencias: Procuraduría Provincial de Instrucción, Procuraduría Judicial Penal 212 y Procuraduría Ambiental y Agraria 188. Actualmente cuenta con 16 trabajadores y además de un flujo diario de visitantes de 10 personas en promedio.</p> <p>Esta sede consiste en una casa de 2 pisos con un pequeño patio y área de 220 metros cuadrados.</p> <p>El pasado 10 de diciembre de 2025 se posesionó en el cargo de oficinista grado 06 de adscrita a la Procuraduría Provincial de Magangué la señora Rubby Porto, quien hasta la esa fecha venía desempeñando las labores de auxiliar de servicios generales.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior y que dentro de los funcionarios de planta no se cuenta con disponibilidad de personal que asuma en esa sede las labores de auxiliar de servicios generales, se hace necesario contar con la contratación del servicio de aseo y cafetería para dicha sede incluyendo un operario de aseo y cafetería; esto con el fin de garantizar un ambiente de trabajo con condiciones de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo para los funcionarios, y en condiciones adecuados para los visitantes que acceden a la sede.</p> <p>Por lo expresado en los antecedentes resulta conveniente adicionar la orden de compra durante el periodo restante de la vigencia de la misma, lo cual coadyuvará a garantizar el servicio de aseo y cafetería en la sede de la Entidad.</p> <p>En el ANEXO JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN OC 160809-2026 – ZONA 5, se indican por ítem la cantidad adicional, el precio unitario, el valor a adicionar, el AIU y el IVA, así como el valor total por ítem conforme la adición.</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el inciso tercero del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 “En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración”. y así mismo el inciso segundo del párrafo del citado artículo señala que “Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales”.</p> <p>El valor inicial de la orden de compra es de \$90.827.848,04 M/CTE, incluido IVA, valor que corresponde a 45,41 SMMLV para el año 2026, y el valor a adicionar es la suma de \$26.038.000,00 M/CTE, equivalente a 13,02 SMMLV, monto que no supera el 50% del valor del contrato inicial, esto es 22,70 SMMLV.</p>	
---	--	--

EJECUCIÓN CONTRATO	Ejecución física (%)	20%
	Ejecución financiera (%)	10%
	Valor pagado	Reporte SIIF
	Multas (marcar)	SI ___ NO _X_
	Observaciones	En caso de requerirse
DOCUMENTOS SOPORTE	1. Informes de ejecución contractual certificaciones: N/D	
	2. Acta de Inicio Zona 5 - O.C. 160809-2026 de fecha 02 de marzo de 2026	
	3. Correo electrónico del 13 de abril de 2026 mediante el cual la	

	FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	2
		Fecha	29/12/2025
		Código	AB-F-07

	<p>supervisión solicitó al contratista si aceptaba la modificación de adición de la orden de compra</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Manifestación de aceptación del contratista para la modificación, de fecha 16 de abril de 2026 5. Pagos tramitados a la División Financiera mediante: N/D 6. Anexo Justificación Modificación O.C. 160809-2026 Zona 5 (Archivo Excel) 7. Certificado de Existencia en el Plan Anual de Adquisiciones 2026- 232 del 08 de abril de 2026. 8. Certificado de disponibilidad presupuestal 36226 del 08 de abril de 2026
FIRMA DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR	<p>Libardo Enrique Gomescasseres Acuña</p> 
VISTO BUENO DEL COORDINADOR DE ÁREA / SUPERIOR INMEDIATO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	 Marisol Rincon Rozo

Proyectó: Libardo Enrique Gomescasseres Acuña- Supervisor
Revisó: Jorge Luis Galvis – Asesor División Administrativa.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo, Gasto, Uso Caja Menor, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Comprometer, Vr. Bloqueado.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS



Table with 8 columns: Número, Fecha Registro, Número, Modalidad de contratación, Tipo de contrato.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Table with 11 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X COMPROMETER, VALOR BLOQUEADO.

Objeto: ADICION No.1 A LA ORDEN DE COMPRA No 160809-2026 LA CUAL TIENE POR OBJTEO EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN UBICADAS EN EL NIVEL NACIONA .SOL A9

Firma Responsable

	CERTIFICADO DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		Versión	1
			Fecha	25/08/2022
	ADMINISTRAR RECURSOS Y SEGURIDAD		Código	AR-F-92
CERTIFICADO NÚMERO:		2026- 232		
FECHA:		8 de abril de 2026		
SOLICITÓ:		MARISOL RINCON ROZO		
DEPENDIENCIA:		DIVISION ADMINISTRATIVA		
El suscrito administrador del plan de compras certifica que los siguientes bienes, servicios u obra pública se encuentran registrados en el Plan de Adquisiciones para la vigencia 2026 y se encuentran soportados presupuestalmente bajo las resoluciones : Resolucion 731 del 31 de diciembre del 2025 y/o en las respectivas Resoluciones modificatorias de las mismas.				
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL DEL RUBRO	
Adición No.1 A LA ORDEN DE COMPRA No 160809 (18feb26) LA CUAL TIENE POR OBJTEO EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN UBICADAS EN EL NIVEL NACIONAL	\$ 26.038.000,00	A_02_02_02_008_005 <input type="checkbox"/> SERVICIOS DE SOPORTE	\$	26.038.000,00
TOTAL CERTIFICADO				\$ 26.038.000,00
 DANIEL OSORIO MADERO ADMINISTRADOR				
Lugar de Archivo:	Tiempo de Retención:	Disposición Final:		
Archivo de gestión y archivo central	Gestión 2 central 3	Microfilmación y eliminación		